

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

**Memoria y Estados Contables al 31 de diciembre de 2025,
juntamente con los Informes de los Auditores
Independientes y de la Comisión Fiscalizadora**

MEMORIA

(Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes sobre estados contables)

A los Señores Accionistas de:

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

Duarte Quiros 383, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba

De acuerdo con las normas estatutarias y en cumplimiento de lo que establecen las disposiciones legales vigentes, el Directorio somete a la Asamblea Ordinaria de Accionistas la memoria, el estado de situación patrimonial, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo, notas 1 a 15 y anexos I, II, III, IV y V correspondientes al 8º ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, comparativo con el ejercicio económico anterior.

1. DESCRIPCION DEL NEGOCIO Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A. fue creada el 22 de junio de 2018 con el fin de llevar a cabo el servicio de recolección y transporte de residuos sólidos urbanos no peligrosos de la ciudad de Córdoba desde el 1º de diciembre de 2018 al 30 de noviembre de 2026 con posibilidad de extensión por 18 meses adicionales.

Como lo especifica el estatuto de la sociedad y el contrato firmado con la Municipalidad de Córdoba, “la sociedad tendrá por objeto exclusivo la prestación de servicios de higiene urbana y gestión de residuos, incluyendo la recolección de residuos sólidos urbanos, domiciliarios y compatibles, el transporte de los mismos, el barrido de calzada y limpieza de la vía pública y espacios públicos, para el cumplimiento del contrato de servicios que se suscriba con la Municipalidad de Córdoba con motivo de la Licitación Pública Nacional e Internacional Número 53/17 –Expediente N.º 024514/17. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

El objetivo de la Sociedad es consolidar el contrato con la Municipalidad de Córdoba con eficiencia en todas sus operaciones, logrando el reconocimiento de usuarios y de la sociedad en general, fortaleciendo la confianza del accionista. El Directorio define los objetivos generales y el cuadro gerencial profesional planifica, ejecuta y controla su cumplimiento.

2. RESULTADOS DEL EJERCICIO

	<u>31/12/25</u>	<u>31/12/24</u>
Ingresos por servicios	27.408.877.306	27.609.761.070
Resultado operativo	5.000.967.428	6.911.974.553
Resultados financieros	(3.057.419.443)	(2.493.441.292)
Resultado antes de impuestos	1.951.926.723	4.418.940.275
Impuesto a las ganancias	(526.890.644)	(1.465.192.060)
Resultado del ejercicio	1.425.036.079	2.953.748.215

Durante el presente ejercicio, continuó aplicándose en Argentina el ajuste por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, por considerarse la económica argentina hiperinflacionaria.

Los saldos al 31.12.2025 y sus comparativos al 31.12.2024 están expresados en moneda homogénea.

El resultado obtenido al 31 de diciembre de 2025 arroja una ganancia neta de \$ 1.425.029.134.- después de haberse deducido \$ 526.890.644 en concepto de Impuesto a las Ganancias.

Los ingresos por servicios del ejercicio fueron de \$ 27.408.877.306.- correspondiente a certificación de servicios prestados a la Municipalidad de Córdoba.

El costo de los servicios prestados fue de \$ 18.825.540.506.- arrojando una ganancia bruta que ascendió a \$ 8.583.336.800

Los gastos de comercialización fueron de \$ 1.525.551.420 y los de administración fueron de \$ 2.056.817.952.

Los resultados financieros y por tenencia arrojaron una pérdida de \$ 3.057.419.443, que incluye una pérdida por RECPAM de \$ 1.032.173.354.

La Sociedad tuvo otros ingresos, netos por \$ 8.378.738.

3. ESTRUCTURA PATRIMONIAL

	<u>31/12/25</u>	<u>31/12/24</u>
Activo corriente	10.243.701.316	9.589.277.889
Activo no corriente	8.235.597.608	8.937.774.993
Total	<u>18.479.298.924</u>	<u>18.527.052.882</u>
Pasivo corriente	8.321.184.581	5.410.865.681
Pasivo no corriente	681.945.852	1.294.516.850
Subtotal	<u>9.003.130.433</u>	<u>6.705.382.531</u>
Patrimonio neto	<u>9.476.168.491</u>	<u>11.821.670.351</u>
Total	<u><u>18.479.298.924</u></u>	<u><u>18.527.052.882</u></u>

4. ÍNDICES

	<u>31/12/25</u>	<u>31/12/24</u>
Liquidez (a)	1,23	1,77
Solvencia (b)	1,05	1,76
Inmovilización del capital (c)	0,45	0,48
Rentabilidad (d)	0,13	0,25

(a) Activo corriente / Pasivo Corriente

(b) Patrimonio Neto / Pasivo Total

(c) Activo no corriente / Activo Total

(d) Resultado del Ejercicio / Patrimonio Neto promedio

5. CONTEXTO MACROECONOMICO

En el plano internacional, según el Banco Mundial, se proyecta que el crecimiento global se mantenga en torno al 2,7% durante 2026, con una leve mejora esperada hacia 2027 si se consolida la desaceleración inflacionaria y se estabilizan las condiciones financieras. No obstante, la economía mundial continúa asentándose en una tasa de crecimiento moderada, insuficiente para impulsar un desarrollo económico sostenido en muchas regiones. Las economías emergentes y en desarrollo transitan el segundo cuarto del siglo XXI con desafíos estructurales que limitan la convergencia de ingresos per cápita respecto de las economías avanzadas.

Por su parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que el crecimiento mundial se ubique en torno al 3%–3,3% en 2026 y 2027, en un escenario de sendas heterogéneas entre regiones. Si bien la inflación global muestra una tendencia descendente respecto de los picos observados en años anteriores, persisten riesgos asociados a tensiones geopolíticas, fragmentación comercial y eventuales episodios de volatilidad financiera. En este contexto, las decisiones de política monetaria seguirán desempeñando un rol clave en la estabilidad macroeconómica.

Las proyecciones para 2026 y 2027 indican una estabilización gradual del crecimiento económico global, aunque condicionada por factores como la evolución de las tasas de interés internacionales, la dinámica del comercio mundial y la consolidación fiscal en distintas economías. Las políticas arancelarias, los cambios en cadenas de suministro y el reordenamiento geopolítico continuarán influyendo en la dinámica de los mercados.

En el ámbito nacional, la economía argentina continúa atravesando un proceso de reordenamiento macroeconómico. Tras la recuperación proyectada para 2025, se espera que durante 2026 y 2027 el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) se sostenga en terreno positivo, sujeto a la consolidación del programa de estabilización y a la recuperación del crédito y la inversión privada. Las estimaciones del Banco Central de la República Argentina, a través del Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM), anticipan una progresiva desaceleración inflacionaria, con variaciones anuales significativamente inferiores a los registros extraordinarios de 2023 y 2024.

De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, Argentina podría sostener en 2026 un desempeño relativo favorable dentro de la región, condicionado al mantenimiento de la disciplina fiscal, la acumulación de reservas y la normalización del mercado cambiario. Para 2027, el desafío central radicará en consolidar un sendero de crecimiento sostenible, con mayor previsibilidad macroeconómica y mejora en los indicadores sociales.

En materia inflacionaria, las perspectivas hacia 2026 y 2027 apuntan a una desaceleración progresiva, aunque en un contexto que aún requerirá prudencia en la fijación de precios, administración de costos y planificación financiera. La recomposición de precios relativos y la corrección de distorsiones acumuladas continúan impactando en la estructura de costos de las empresas.

En síntesis, si bien el escenario macroeconómico para 2026 y 2027 presenta señales de mayor estabilidad tanto a nivel internacional como nacional, el entorno permanece desafiante. En este marco, resulta fundamental que las empresas mantengan una estrategia flexible, con foco en eficiencia operativa, administración del riesgo y capacidad de adaptación frente a posibles cambios en las condiciones económicas y financieras.

6. HECHOS RELEVANTES DEL EJERCICIO

Durante el ejercicio 2025 Logística Ambiental Mediterránea S.A. (LAM) se consolidó como una empresa de servicios “sustentable e innovadora” de la ciudad de Córdoba. LAM participó nuevamente en la Cumbre Mundial de Economía Circular organizada por la Municipalidad de Córdoba, donde se expusieron tanto las mejoras en los servicios prestados como las innovaciones en materia de ahorro energético con las que cuenta la compañía.

En materia de seguridad, LAM aplica a diario las herramientas de gestión del programa OPS (Operación con Productividad y Seguridad) comenzado en 2020, con el apoyo de Dupont. El abordaje de estas herramientas ha permitido reforzar la cultura de seguridad de la compañía reduciendo significativamente los índices de frecuencia y gravedad de accidentes de trabajo.

Durante el mes de marzo de 2025 se llevó a cabo la auditoría de mantenimiento de normas ISO 37001 -, mientras que en abril se realizó la auditoría de mantenimiento de normas ISO 9901, 14001 y 45001. Como resultado la empresa consiguió validar las 4 normas.

Las auditorías externas de EECC fueron asignadas al estudio Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A. (EY), mientras que la auditoría de revisión de controles internos fue contratada a Rodríguez Cance y Asociados S.R.L. (Crowe), quienes en conjunto con el personal de LAM contribuyen a la mejora continua, por medio de la evaluación y readecuación de los procesos de administración y finanzas de la empresa.

En la base de operaciones se realizaron inversiones fundamentadas en equipos, seguridad, eficiencia operacional y cuidado del medio ambiente. Se colocaron nuevos topes para los vehículos y reutilizando campanas de camiones obsoletas y se avanzó con el hormigonado de la playa de estacionamiento.

Durante el ejercicio 2025, la empresa continuó ampliando y potenciando los servicios mediante la ampliación de nuevas rutas de recolección de residuos, nuevos puntos de recolección con cajas Roll Off, frecuencia adicional en días domingos, recolección de ecopuntos de fracción seca, ruta de contenedores soterrados y contenedores especiales en polo gastronómico, entre otros servicios que permitieron maximizar la rentabilidad de la compañía.

7. OBJETIVOS Y PERSPECTIVAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

El contrato de concesión con la Municipalidad de Córdoba vence el 1° de diciembre del 2026 y la Dirección tiene una expectativa favorable de continuidad de los mismos, dado que en las últimas reuniones convocadas por la Municipalidad ha manifestado a todas las empresas que hará uso de la opción de prórroga por 18 meses establecida en el Pliego de bases y condiciones mediante un plan de mejoras en los servicios actuales dentro del marco del contrato de concesión.

La Sociedad se esfuerza continuamente para mejorar significativamente los niveles de servicio y eficiencia y para poder lograrlo, será necesario mantener al día las cobranzas con la Municipalidad de Córdoba, reducir costos y aumentar el ingreso por servicios adicionales, mejorando la generación de caja y maximizando la rentabilidad de los servicios prestados.

Asimismo, se mantendrá la competitiva y experimentada plantilla de personal, al mismo tiempo que se profundizará la mejora de procesos internos y la capacitación, con el propósito de ganar eficiencia y mejorar los beneficios.

Para 2026 la ejecución de nuevas inversiones en equipos de carga bilateral y una almeja (dos chasis) que permitirán reforzar la prestación de los servicios actuales y obtener nuevos servicios adicionales.

No se prevén problemas financieros en el corto y mediano plazo. La empresa se mantendrá expectante en búsqueda de nuevas oportunidades.

Por último, el Directorio quiere expresar su agradecimiento al personal de la empresa y a los proveedores, clientes, e instituciones financieras, por el apoyo brindado.

Saludamos a los Señores Accionistas con nuestra mayor consideración.

Ciudad de Córdoba,
03 de marzo de 2026

EL DIRECTORIO

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

Domicilio legal: Duarte Quirós 383, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba

ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 8 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2025 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Unidad de medida en la que se presentan los estados contables: Moneda de poder adquisitivo de la fecha de cierre de ejercicio (Nota 2.4)

Actividad principal: Prestación de servicios de higiene urbana y gestión de residuos, incluyendo la recolección de residuos sólidos urbanos, domiciliarios y compatibles, el transporte de estos, el barrido de calzada y limpieza de la vía pública y espacios públicos, para el cumplimiento del contrato de servicios suscripto con la Municipalidad de Córdoba.

Fecha de inscripción del estatuto en el Registro Público de Comercio: 10 de octubre de 2018.

Fecha de inscripción del estatuto en la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba: 11 de octubre de 2018.

Número de inscripción del estatuto en la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba: 18190-A.

Fecha de finalización del plazo de la Sociedad: 22 de junio de 2038.

CUIT: 30-71610117-3

Información sobre la sociedad controlante:

- Denominación: GCDI S.A. (Ex TGLT S.A.)
- Domicilio legal: Miñones 2177 –Piso 1° “B”- Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Actividad principal: Construcción, refacción, ampliación, instalación de edificios, puentes, caminos y obras en general públicas y privadas para fines civiles, industriales, comerciales, militares o navales, dentro o fuera del país. Gerenciamiento de proyectos y emprendimientos inmobiliarios, desarrollos urbanísticos; planificación, evaluación, programación, formulación, desarrollo, implementación, administración, coordinación, supervisión, gestión, organización, dirección y ejecución en el manejo de dichos negocios relacionados con los bienes raíces; explotación de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, tecnologías, know-how, modelos y diseños; comercialización y explotación en todas sus formas de bienes inmuebles, muebles y servicios relacionados con dicho gerenciamiento en todas sus formas; constitución y aceptación de derechos reales vinculados con inmuebles; el otorgamiento de avales, garantías y/o fianzas a favor de sociedades controladas y/o vinculadas; estudio, planificación, proyección, asesoramiento y/o ejecución de todo tipo de obras privadas y/o públicas, nacionales, provinciales y/o municipales, en inmuebles rurales, urbanos para vivienda, oficinas, locales, barrios, urbanizaciones, caminos, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, administrar las mismas, efectuar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras públicas o privadas, y hacerse cargo de obras comenzadas; importación y exportación de máquinas, herramientas y materiales para la construcción; actuar como fiduciario no financiero.
- Participación sobre el patrimonio y los votos: 51%

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (NOTA 10):

Cantidad de acciones	Clase de acciones	Emitido, suscripto, integrado e inscripto
454.063	Ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 con derecho a un voto por acción.	45.406.300

RUBEN LIBEDINSKY
Sindico
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03-13-2026
PISTRELLI, HENRY MARIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

ENRIQUE ANDRÉS DEPOUILLY
Presidente

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.4)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 4.a)	8.320.308	10.414.751
Inversiones financieras (Nota 4.b)	102.699.999	138.465.454
Cuentas por cobrar a clientes en moneda (Nota 4.c)	9.390.887.498	8.901.684.747
Créditos en moneda con partes relacionadas (Nota 4.d)	10.059.175	28.963.084
Otras cuentas por cobrar en especie (Nota 4.e)	69.465.725	104.148.015
Créditos impositivos (Nota 4.f)	258.313.167	11.430.593
Otros activos (Nota 4.g)	403.955.444	394.171.245
Total del activo corriente	<u>10.243.701.316</u>	<u>9.589.277.889</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por cobrar a clientes en moneda (Nota 4.c)	498.824.810	-
Créditos en moneda con partes relacionadas (Nota 4.d)	586.639.153	365.783.058
Bienes de uso (Anexo I)	7.148.111.544	8.570.249.756
Activos intangibles (Anexo II)	2.022.101	1.742.179
Total del activo no corriente	<u>8.235.597.608</u>	<u>8.937.774.993</u>
Total del activo	<u>18.479.298.924</u>	<u>18.527.052.882</u>
PASIVO CORRIENTE		
Deudas con proveedores de bienes o servicios (Nota 4.h)	1.359.513.711	533.809.598
Préstamos y otros pasivos financieros (Nota 4.i)	4.137.866.073	1.294.965.254
Deudas laborales y previsionales (Nota 4.j)	2.439.114.768	1.893.029.599
Deudas en moneda con partes relacionadas (Nota 4.k)	117.150.781	12.467.631
Deudas fiscales (Nota 4.l)	192.590.945	1.676.593.599
Otras deudas en moneda (Nota 4.m)	74.948.303	-
Total del pasivo corriente	<u>8.321.184.581</u>	<u>5.410.865.681</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Préstamos y otros pasivos financieros (Nota 4.i)	25.937.500	83.369.215
Pasivo neto por impuesto diferido (Nota 4.n)	597.511.934	1.185.083.004
Previsiones (Anexo IV)	58.496.418	26.064.631
Total del pasivo no corriente	<u>681.945.852</u>	<u>1.294.516.850</u>
Total del pasivo	<u>9.003.130.433</u>	<u>6.705.382.531</u>
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	<u>9.476.168.491</u>	<u>11.821.670.351</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>18.479.298.924</u>	<u>18.527.052.882</u>

Las notas 1 a 15 y los anexos I a V que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.



RUBEN LIBEDINSKY
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6



ENRIQUE ANDRÉS DEPOUILLY
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.4)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
INGRESOS NETOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	27.408.877.306	27.609.761.070
COSTOS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS (Anexo V)	<u>(18.825.540.506)</u>	<u>(17.430.319.317)</u>
Ganancia bruta	8.583.336.800	10.179.441.753
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN (Anexo V)	(1.525.551.420)	(1.495.464.808)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Anexo V)	(2.056.817.952)	(1.772.002.392)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (incluyen RECPAM)	(3.057.419.443)	(2.493.441.292)
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	<u>8.378.738</u>	<u>407.014</u>
Ganancia del ejercicio antes del impuesto a las ganancias de operaciones que continúan	1.951.926.723	4.418.940.275
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 7)	<u>(526.890.644)</u>	<u>(1.465.192.060)</u>
Ganancia del ejercicio	<u><u>1.425.036.079</u></u>	<u><u>2.953.748.215</u></u>

Las notas 1 a 15 y los anexos I a V que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.



RUBEN LIBEDINSKY
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4



ENRIQUE ANDRÉS DEPOUILLY
Presidente

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

ESTADOS DE EVOLUCIÓN DE PATRIMONIO NETO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.4)

	2025				2024	
	Aportes de los propietarios		Resultados acumulados		Total	Total
Capital suscrito	Ajuste de capital	Reserva legal	Resultados no asignados			
Saldos al inicio del ejercicio	45.406.300	2.533.246.881	514.192.669	8.728.824.501	11.821.670.351	9.706.864.003
Constitución de reserva legal (1)	-	-	1.537.968	(1.537.968)	-	-
Distribución de dividendos (1)	-	-	-	(3.770.537.939)	(3.770.537.939)	(838.941.867)
Ganancia del ejercicio	-	-	-	1.425.036.079	1.425.036.079	2.953.748.215
Saldos al cierre del ejercicio	<u>45.406.300</u>	<u>2.533.246.881</u>	<u>515.730.637</u>	<u>6.381.784.673</u>	<u>9.476.168.491</u>	<u>11.821.670.351</u>

(1) Según Acta de Asamblea N° 8 de fecha 20 de febrero de 2025 y Acta de Asamblea N° 6 de fecha 27 de febrero de 2024, respectivamente.

Las notas 1 a 15 y los anexos I a V que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

RUBEN LIBEDINSKY
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

ENRIQUE ANDRÉS DEPOUILLY
Presidente

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.4)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	148.880.205	259.093
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio	111.020.307	148.880.205
(Disminución) Aumento neto del efectivo y sus equivalentes	<u>(37.859.898)</u>	<u>148.621.112</u>
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Actividades operativas		
Ganancia del ejercicio	1.425.036.079	2.953.748.215
Impuesto a las ganancias	526.890.644	1.465.192.060
RECPAM del efectivo y sus equivalentes	45.692.613	(3.074.964)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo y sus equivalentes generado por las actividades operativas		
Depreciación de bienes de uso	2.324.339.084	2.255.453.337
Amortización de activos intangibles	1.921.316	1.493.299
Cambios en activos y pasivos operativos		
Aumento neto en cuentas por cobrar a clientes en moneda	(988.027.561)	(4.117.755.476)
Aumento neto en créditos impositivos	(246.882.574)	(4.962.650)
Aumento neto en créditos en moneda con partes relacionadas	(201.952.186)	(3.938.672)
Disminución en otras cuentas por cobrar en especie	34.682.290	24.226.483
Aumento en otros activos	(9.784.199)	(94.010.681)
Aumento (Disminución) en deudas con proveedores de bienes o servicios	825.704.113	(55.734.572)
Aumento (Disminución) en deudas en moneda con partes relacionadas	54.795.088	(3.921.119)
Aumento neto en deudas laborales y previsionales	546.085.169	763.523.770
(Disminución) Aumento neto en deudas fiscales	(1.484.002.654)	751.576.447
Aumento en otras deudas en moneda	74.948.303	-
Impuesto a las ganancias pagado	(2.801.775.871)	(743.562.671)
Utilización de la previsión	-	11.750.888
Flujo neto de efectivo y sus equivalentes generado por las actividades operativas	<u>127.669.654</u>	<u>3.200.003.694</u>
Actividades de inversión		
Adquisición de bienes de uso	(902.200.872)	(192.746.424)
Adquisición de activos intangibles	(2.201.238)	-
Flujo neto de efectivo y sus equivalentes utilizado en las actividades de inversión	<u>(904.402.110)</u>	<u>(192.746.424)</u>
Actividades de financiación		
Préstamos obtenidos / Documentos descontados en entidades bancarias	8.797.939.568	290.632.166
Cancelación de préstamos / Documentos descontados en entidades bancarias	(3.092.477.611)	(1.054.523.911)
Intereses pagados	(1.150.358.847)	(797.947.150)
Pago de dividendos	(3.770.537.939)	(1.299.872.227)
Flujo neto de efectivo y sus equivalentes generado en (utilizado en) las actividades de financiación	<u>784.565.171</u>	<u>(2.861.711.122)</u>
Resultado financiero y por tenencia generado por el efectivo y sus equivalentes (RECPAM)	(45.692.613)	3.074.964
(Disminución) Aumento neto del efectivo y sus equivalentes	<u>(37.859.898)</u>	<u>148.621.112</u>

Las notas 1 a 15 y los anexos I a V que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.



RUBEN LIBEDINSKY
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6



ENRIQUE ANDRÉS DEPOUILLY
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.4)

1. OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

1.1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Logística Ambiental Mediterránea S.A. (en adelante la "Sociedad") constituida con fecha 22 de junio de 2018, tiene por finalidad la prestación del servicio de higiene urbana y gestión de residuos, incluyendo la recolección de residuos sólidos urbanos, domiciliarios y compatibles, el transporte de los mismos, el barrido de calzada y limpieza de la vía pública y espacios públicos, en la Ciudad de Córdoba.

1.2. CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

La Municipalidad de Córdoba (en adelante "la Municipalidad") otorgó a la Sociedad la adjudicación de la zona 2 de la Licitación pública e internacional para la concesión del servicio público de recolección de residuos sólidos urbanos de la Ciudad de Córdoba - con fecha 30 de mayo de 2018, a través del Decreto N° 1537.

Con fecha 30 de agosto de 2018, se celebró un contrato de concesión entre la Municipalidad y la Sociedad. La concesión comprende los siguientes servicios:

- a) Servicios Básicos son todas las prestaciones vinculadas a los servicios principales de higiene urbana, incluye:
 - i. Recolección de residuos urbanos.
 - ii. Provisión, reposición, reemplazo y mantenimiento de contenedores
- b) Servicios Adicionales son aquellos servicios y prestaciones que serán cumplidas en los términos requeridos por orden de servicio de la Dirección de Higiene Urbana (DHU).

La zona 2 está delimitada por Bv. San Juan – San José de Calasánz – Duarte Quirós – Río Negro – Neuquén - 9 de Julio – Hualfin – Av. Colón – Paseo de la Reforma – Santa Rosa – Hualfin - Costanera Dr. Ramón Bautista Mestre (S) – Puente Cantón – Costanera Dr. Ramón Bautista Mestre (N) – Jujuy - Bv. Las Heras – R. Sáenz Peña – Bv. Los Andes – Bajada Alvear - Costanera Dr. Ramón Bautista Mestre (N) – Libertad – Esquiú – Sarmiento - Bv. Ocampo – Lima – Roma – Rosario de Santa Fe – Costanera Dr. Ramón Bautista Mestre (N) - Bv. Arenales – Nudo Mitre - Bajada Pucará – Av. Sabatini – Av. Deodoro Roca – Pte. Julio Roca – Wenceslao Paunero – Gómez Clara – Av. Rogelio N. Martínez - Cruz Roja Argentina – Vélez Sarsfield – Incluida Rotonda de Las Américas - Richardson – M. T. de Alvear – Bv. San Juan.

RUBEN LIBEDINSKY
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

ENRIQUE ANDRÉS DEPOUILLY
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

La duración de la concesión es de ocho años contados a partir del día de suscripción del acta de iniciación de los trabajos (1 de diciembre del 2018) con opción a una prórroga por parte de la Municipalidad de hasta dieciocho meses conforme el art. 10 del Pliego de Bases y Condiciones – Ordenanza N° 12.649.

La Sociedad viene prestando los servicios en el marco del contrato de concesión y la Dirección tiene una expectativa favorable de continuidad de los mismos, dado que en las últimas reuniones convocadas por la Municipalidad ha manifestado a todas las empresas que hará uso de la opción de prórroga establecida en el Pliego de bases y condiciones mediante un plan de mejores en los servicios actuales dentro del marco del contrato de concesión.

2. NOTAS GENERALES

2.1. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables han sido preparados de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba (DIPJ), que se basa en las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Córdoba, en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control.

La expresión normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Córdoba se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (RT) e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal como fueron adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (CPCECBA). De las posibilidades que brinda ese marco contable, es posible optar por:

- a) las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board), o la Norma de Contabilidad NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades, incorporadas por la FACPCE a su marco contable en la RT N° 26 y circulares de adopción de las NIIF, o bien
- b) las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, distintas a la RT N° 26.

La Sociedad ha optado por la posibilidad indicada en el acápite b) precedente, y en función a ello ha aplicado la Resolución Técnica N° 54 "Normas Contables Profesionales: Norma Unificada Argentina de Contabilidad" - T.O. RT 59 -, (RT 54), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y adoptada por la Resolución del Consejo Directivo 35/2024 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (CPCECBA).

La sociedad vinculada GCDI S.A. (ex TGLT S.A.) presenta sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (texto ordenado en 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la RT N° 26 (y modificatorias) de la FACPCE, que dispone la adopción de las NIIF según las emitió el IASB, mientras que otras entidades, entre las cuales se encuentra la Sociedad, tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las NCP.



RUBEN LIBEDINSKY
Sindico
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6



ENRIQUE ANDRÉS DEPOUILLY
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

A través de la RG N° 622, se admite que las sociedades vinculadas de una emisora continúen presentando sus estados contables de acuerdo con las normas utilizadas para preparar estados contables con fines societarios o regulatorios, debiendo presentar en ese caso una reconciliación con las NIIF para el patrimonio neto y el resultado. Asimismo, considerando que la Sociedad ha preparado sus estados contables al 31 de diciembre de 2025 de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Córdoba (NCP), las diferencias a dicha fecha entre el patrimonio neto y el resultado neto determinado según dichas normas (NCP) y las resultantes de aplicar la RT N°26 (y modificatorias) (NIIF), se incluyen en la Nota 12 de reconciliación con el marco de información financiera establecido por la CNV al 31 de diciembre de 2025.

Los presentes estados contables han sido preparados por la Dirección de la Sociedad, entre otros fines, para ser utilizados por la sociedad vinculada GCDI S.A. (ex TGLT S.A.) para (a) valuar su inversión en la Sociedad mediante el método de la participación, en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2025, y (b) para su presentación a la Comisión Nacional de Valores junto con los estados financieros de la sociedad vinculada.

2.2. CLASIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

De acuerdo con lo establecido por la RT 54, la entidad no reviste el carácter de entidad pequeña o de entidad mediana, clasificando como “restante entidad”.

2.3. EFECTOS DE LA PRIMERA APLICACIÓN DE LA RT 54

2.3.1. Circunstancias que afectan la comparabilidad

La RT 54 fue aplicada por la Sociedad a partir del 1° de enero de 2025, utilizando el enfoque retroactivo simplificado.

De acuerdo con este enfoque, las entidades que lo apliquen deberán:

- adecuar las cifras comparativas incluidas en el estado de situación patrimonial y las notas y anexos relacionados para dar efecto, a los cambios requeridos por la norma o admitidos por la misma y adoptados por la Sociedad;
- no adecuar la información comparativa de los estados de resultados, de flujos de efectivo y de evolución del patrimonio neto, y de las notas y anexos relacionados; y
- presentar el/los efectos sobre los saldos a la fecha de la aplicación inicial en el estado de evolución del patrimonio neto bajo la leyenda “Modificación de saldos al inicio del ejercicio”.

A la fecha de aplicación de la presente norma, no ha habido cambios que afecten la comparabilidad.

RUBEN LIBEDINSKY
Sindico
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

ENRIQUE ANDRÉS DEPOUILLY
Presidente

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

2.3.2. Modificaciones originadas por la primera aplicación de la RT 54

Por aplicación de la RT 54 se efectuaron principalmente las siguientes reclasificaciones:

- a) En el estado de situación patrimonial se adecuó la clasificación para el año 2025 de los siguientes rubros:
- Las inversiones financieras por 102.699.999, que bajo las normas anteriores se presentaban en el rubro "Inversiones" (corrientes y no corrientes), se reclasifican a los respectivos rubros identificados como "Inversiones financieras".
 - Las cuentas por cobrar a clientes en moneda por 9.889.712.308 (corriente y no corriente), que bajo las normas anteriores se presentaban en el rubro "Créditos por servicios prestados" (corrientes y no corrientes), se reclasificaron a los respectivos rubros identificados como "Cuentas por cobrar a clientes en moneda".
 - Los créditos impositivos por 258.313.167 que bajo las normas anteriores se presentaban en el rubro "Otros créditos" (corrientes y no corrientes), se reclasificaron a los respectivos rubros identificados como "Créditos impositivos".
 - Los créditos en moneda con partes relacionadas por 596.698.328, que bajo las normas anteriores se presentaban en el rubro "Otros créditos" (corrientes y no corrientes), se reclasificaron a los respectivos rubros identificados como "Créditos en moneda con partes relacionadas".
 - Las otras cuentas por cobrar en especie por 69.465.725, que bajo las normas anteriores se presentaban en el rubro "Otros créditos" (corrientes y no corrientes), se reclasificaron a los respectivos rubros identificados como "Otras cuentas por cobrar en especie".
 - Las deudas con proveedores de bienes o servicios por 1.359.513.711, que bajo las normas anteriores se presentaban en el rubro "Deudas comerciales" (corrientes y no corrientes), se reclasificaron a los respectivos rubros identificados como "Deudas con proveedores de bienes o servicios".
 - Los pasivos en moneda con partes relacionadas por 117.150.781, que bajo las normas anteriores se presentaban en el rubro "Otros pasivos" (corrientes y no corrientes), se reclasificaron a los respectivos rubros identificados como "Deudas en moneda con partes relacionadas".
 - Los préstamos y otros pasivos financieros por 4.163.803.573, que bajo las normas anteriores se presentaban en el rubro "Préstamos" (corrientes y no corrientes), se reclasificaron a los respectivos rubros identificados como "Préstamos y otros pasivos financieros".
 - Las deudas laborales y previsionales por 2.439.114.768, que bajo las normas anteriores se presentaban en el rubro "Remuneraciones y cargas sociales" (corrientes y no corrientes), se reclasificaron a los respectivos rubros identificados como "Deudas laborales y previsionales".



RUBEN LIBEDINSKY
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6



ENRIQUE ANDRÉS DEPOUILLY
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

- Las deudas fiscales por 192.590.945, que bajo las normas anteriores se presentaban en el rubro "Cargas fiscales" (corrientes y no corrientes), se reclasificaron a los respectivos rubros identificados como "Deudas fiscales".
- Las otras deudas en moneda por 74.948.303, que bajo las normas anteriores se presentaban en el rubro "Otros pasivos" (corrientes y no corrientes), se reclasificaron a los respectivos rubros identificados como "Otras deudas en moneda".
- El pasivo neto por impuesto diferido por 597.511.934, que bajo las normas anteriores se presentaban en el rubro "Otros pasivos" (corrientes y no corrientes), se reclasificaron a los respectivos rubros identificados como "Pasivo neto por impuesto diferido".

Asimismo, se adecuaron cambios de taxonomía en diversas cuentas del estado de situación patrimonial y del estado de resultados para alinear la misma a la utilizada en forma generalizada en la RT 54.

La aplicación de la RT 54 no ha producido modificaciones en los saldos iniciales que se presentan en los estados de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo.

2.4. UNIDAD DE MEDIDA

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda de poder adquisitivo correspondiente a la fecha de los estados contables (moneda de cierre), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación, que entre otros factores, esta caracterizado, como indicador clave y condición necesaria, por el hecho fáctico de una variación acumulada en el índice de precios utilizado que alcance o sobrepase el 100% trienal.

Para la expresión de los estados contables a moneda de cierre se utiliza una serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018 y sus modificatorias, que combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha.

Considerando la referida serie de índices la inflación fue del 31,5% en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y del 117,76% en el ejercicio comparativo, mientras la inflación trienal al 31 de diciembre de 2025 se ha ubicado por encima del 100%.

Para la expresión de las cifras de los estados contables a moneda de cierre de ejercicio se han considerado, entre otros, los siguientes criterios:

- a) Para cuentas patrimoniales del activo, pasivo y patrimonio neto:
 - Las partidas monetarias o las no monetarias medidas a valores corrientes no son modificadas en su importe, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa.



RUBEN LIBEDINSKY
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6



ENRIQUE ANDRÉS DEPOUILLY
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

- Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se expresarán en moneda de cierre por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre.
 - El capital se expresa en moneda de cierre multiplicando el valor nominal de las acciones por el coeficiente correspondiente al momento de la suscripción.
 - Las variaciones cualitativas que afectan a los resultados acumulados, tales como constitución y desafectación de reservas y absorción de pérdidas acumuladas, se expresan en moneda de cierre multiplicando el valor nominal de la variación por el coeficiente correspondiente a la fecha de cierre del ejercicio anterior.
- b) Para cuentas de resultados:
- Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento.
 - Los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado.
 - Los resultados financieros se presentan multiplicando el valor nominal por el coeficiente correspondiente para expresarlos en moneda de cierre, aunque alternativamente pueden presentarse netos del efecto de la inflación sobre los activos o pasivos que dieron lugar a ellos. La sociedad opto por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)".
- c) Para los flujos de efectivo, los cobros y los pagos se expresan en moneda de cierre multiplicando las cifras originalmente expresadas en la moneda de la fecha de cobro o pago por el coeficiente que surge de dividir el índice de precios FACPCE al cierre por el de la fecha de cobro o pago.
- d) Las cifras correspondientes al ejercicio anterior que se presentan con fines comparativos son las publicadas en los estados contables de dicho ejercicio expresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, sin que el ajuste practicado modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio comparativo.

2.5. USO DE ESTIMACIONES EN LA PREPARACIÓN DE LOS PRESENTES ESTADOS CONTABLES

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados, debiendo incluirse esos ajustes en el resultado del período durante el cual ellos se producen y de los períodos futuros, si la modificación afectara a todos ellos.



RUBEN LIBEDINSKY
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6



ENRIQUE ANDRÉS DEPOUILLY
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

2.6. CUESTIONES NO PREVISTAS: APLICACIÓN DE FUENTES NORMATIVAS SUPLETORIAS

Las cuestiones de reconocimiento, medición, baja en cuenta o presentación no previstas en la RT 54 podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver); (ii) otras normas contables emitidas que traten temas particulares de reconocimiento y medición y (iii) la RT 16.

Cuando la resolución de la cuestión no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad, siempre y cuando no entre en conflicto con las fuentes indicadas en el párrafo previo: (i) las Norma de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board, (ii) la Norma de Contabilidad NIIF para las PyMES aprobada por dicho organismo, y (iii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable.

3. POLÍTICAS CONTABLES SOBRE CRITERIOS DE MEDICIÓN

3.1. ACTIVOS, PASIVOS Y OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido medidos al tipo de cambio a la fecha de cierre de los estados contables que hubiera resultado aplicable para la liquidación de las operaciones respectivas.

Las operaciones en moneda extranjera son convertidas a pesos argentinos al tipo de cambio aplicable a las mismas al momento de su concreción, para luego ser reexpresadas por inflación conforme lo mencionado en la Nota 2.4.

3.2. CAJA Y BANCOS

El efectivo disponible y los saldos en bancos han sido medidos por su importe nominal.

3.3. INVERSIONES FINANCIERAS

Los fondos comunes de inversión han sido medidos a su valor razonable en base a su valor de cotización de cada cuota parte vigente al cierre de cada ejercicio.

3.4. CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES EN MONEDA, CRÉDITOS IMPOSITIVOS, CRÉDITOS EN MONEDA CON PARTES RELACIONADAS, OTRAS CUENTAS POR COBRAR EN MONEDA

Las cuentas por cobrar a clientes en moneda, créditos impositivos, créditos en moneda con partes relacionadas, y las otras cuentas por cobrar en moneda se miden a valor nominal.

La Sociedad ha optado por sólo segregar los componentes financieros implícitos en operaciones de cobro diferido cuando el plazo, de por lo menos una de las cuotas pactadas, supera los doce meses, contado desde la fecha de la operación. En ese caso, los saldos de crédito correspondientes son medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.



RUBEN LIBEDINSKY
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6



ENRIQUE ANDRÉS DEPOUILLY
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, se evalúa si existen indicios de pérdidas por desvalorización de los rubros mencionados, o de reversiones de dichas pérdidas, y se procede al reconocimiento de las pérdidas por desvalorización en el resultado del período en que el importe contable supere su valor recuperable, o a la reversión de pérdidas por desvalorización reconocidas en periodos anteriores cuando, con posterioridad a la fecha de su contabilización, se incremente el valor recuperable estimado.

La Dirección de la Sociedad realiza periódicamente evaluaciones crediticias de la capacidad financiera de sus clientes, para reducir el riesgo potencial de pérdidas significativas por incobrabilidad.

Los documentos descontados corresponden a certificados por prestaciones de servicios cedidos con recurso a entidades bancarias y por valores descontados con recurso.

La Sociedad ha suscripto un convenio de transferencia de créditos con recurso con entidades bancarias, manteniendo los créditos como consecuencia de que sigue asumiendo los riesgos y beneficios del activo.

3.5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR EN ESPECIE

Comprende derechos a recibir especies procedentes de transacciones distintas a la entrega de anticipos para la adquisición de bienes de cambio, bienes de uso, activos intangibles o propiedades de inversión.

La Sociedad evalúa a la fecha de cierre de cada ejercicio la existencia de indicios de desvalorización de las otras cuentas por cobrar en especie y, en su caso, la necesidad de registrar una desvalorización de estos. Para ello, compara la medición contable de las otras cuentas por cobrar en especie respectivos con su valor recuperable, el cual se corresponde con el valor razonable de los bienes o servicios a recibir. El valor de los créditos en especie no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

3.6. OTROS ACTIVOS

Los otros activos están integrados por anticipos a proveedores para la compra de insumos e insumos propiamente dichos.

Los insumos se valoraron a su costo de reposición a la fecha de cierre de cada ejercicio. Dicho costo considera precios para volúmenes habituales de compra, netos de los descuentos obtenidos de los proveedores y de la previsión para desvalorización y obsolescencia correspondiente (cuando corresponda), más los gastos de importación y nacionalización relacionados, cuando correspondieran a bienes importados. El valor de los insumos se revisa a la fecha de cierre de ejercicio para verificar que no supera su valor recuperable, que es el valor neto de realización.

Adicionalmente, integran este rubro los anticipos a proveedores para compra de insumos, los cuales se valoraron al importe de las sumas entregadas a los proveedores respectivos.



RUBEN LIBEDINSKY
Sindico
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6



ENRIQUE ANDRÉS DEPOUILLY
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

Asimismo, la Dirección de la Sociedad evalúa la necesidad de constituir una previsión para desvalorización y obsolescencia de los insumos si existen ítems en desuso, obsoletos o en cantidades tales que su utilización no sea probable. En esos casos, se constituye una previsión para reducir el valor de los insumos respectivos a su valor probable de realización. El valor de los insumos, neto de la previsión para desvalorización y obsolescencia, no supera su valor recuperable a cada fecha de los presentes estados contables.

3.7. BIENES DE USO

Los bienes de uso se valoraron a cada fecha de los presentes estados contables a su costo de adquisición expresado en moneda de cierre de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.4., netos de las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los años de vida útil estimados, y pérdidas por deterioro, si las hubiera.

La depreciación es calculada por el método de la línea recta sobre los importes reexpresados de tales activos, aplicando tasas suficientes para extinguir sus valores al fin de la vida útil estimada. Dichas vidas útiles responden a criterios y estándares razonables en función a la naturaleza y el uso de los activos mencionados.

Integran este rubro los anticipos para compra de bienes de uso, los cuales se valoraron al importe de las sumas entregadas a los proveedores respectivos.

La Dirección de la Sociedad evalúa periódicamente el valor de los bienes de uso a fin de identificar la existencia de indicios de desvalorización. Dicha evaluación se realiza cuando existen circunstancias que pudieran indicar que el valor en libros de los activos excede su valor recuperable, el cual corresponde al mayor entre su valor neto de realización y su valor de uso.

Considerando lo expuesto en el párrafo precedente, el valor de los bienes de uso, no supera su valor recuperable a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La evolución de los bienes de uso se expone en el Anexo I.

3.8. PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS, DEUDAS FISCALES, DEUDAS LABORALES Y PREVISIONALES, DEUDAS EN MONEDA CON PARTES RELACIONADAS Y OTRAS DEUDAS EN MONEDA

Estos pasivos se miden por su valor nominal debido a que la Sociedad ha optado por no segregar componentes financieros implícitos por cuanto ninguna de estas cuentas tiene plazo de pago más allá de los doce meses posteriores a la operación que le dio origen.

3.9. PRÉSTAMOS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los préstamos y otros pasivos financieros se miden a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.



RUBEN LIBEDINSKY
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6



ENRIQUE ANDRÉS DEPOUILLY
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

3.10. PREVISIONES:

La Sociedad evalúa la necesidad de registrar una previsión para juicios y otras contingencias a fin de cubrir situaciones existentes al cierre de cada ejercicio que pueden resultar en una pérdida y cuya materialización depende de que uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. Las contingencias incluyen a los procesos judiciales pendientes o reclamos por eventuales perjuicios a terceros por daños originados en el desarrollo de las actividades, así como también reclamos de terceros originados en cuestiones de interpretación legislativa.

Si en la evaluación de la contingencia se estima que es probable la salida de recursos económicos para dar cumplimiento a una obligación, y el monto puede estimarse con fiabilidad, la Sociedad reconoce en el pasivo una previsión. Los pasivos contingentes que no cumplen con estas condiciones, solo se revelan en nota, siempre que la probabilidad de una resolución desfavorable no se considere remota.

La evaluación de los pasivos contingentes es realizada por la Dirección de la Sociedad en base a la opinión de los asesores legales y de los restantes elementos de juicio disponibles.

Las previsiones se miden al valor descontado de la mejor estimación de los flujos de efectivo esperados si al menos uno de dichos flujos vence en un plazo mayor a doce meses, contado desde la fecha de la estimación, incluyendo en esta, honorarios y costas judiciales. El valor nominal de la previsión, previo a su eventual descuento, se calcula (a) en función de su valor esperado (esperanza matemática), en el caso de que existan varios desenlaces posibles, y (b) de acuerdo con su importe más probable, en el caso de que se trate de una obligación aislada.

La evolución de estas previsiones se expone en el Anexo IV.

Adicionalmente, no existen otras causas laborales, civiles y comerciales (obligaciones que no llegan a ser clasificadas como probable, ni tampoco puede considerarse remota) que sean individualmente significativas, en las que la Sociedad sea demandada para las cuales no se ha constituido previsión debido a que la Sociedad.

3.11. INGRESOS NETOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los ingresos por la prestación de servicios se deben reconocer cuando ocurren, con independencia del momento en el cual se produjeron los ingresos y egresos de fondos relacionados.

El devengamiento de los ingresos por servicios básicos y adicionales se produce en el período mensual en el que los mismos se ejecutan. Las redeterminaciones de precios de servicios básicos, se reconocen a partir de la fecha de presentación del expediente en mesa de entrada de la Municipalidad de Córdoba.

3.12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

La Sociedad calcula el impuesto a las ganancias a pagar utilizando las regulaciones y leyes fiscales promulgadas al cierre del presente ejercicio.



RUBEN LIBEDINSKY
Síndico

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6



ENRIQUE ANDRÉS DEPOUILLY
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

Asimismo, la Sociedad determina el cargo por impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los períodos en los cuales se produce la reversión de estas.

Las diferencias temporarias determinan saldos activos o pasivos de impuesto a las ganancias diferido cuando su reversión futura disminuya o aumente los impuestos determinados, respectivamente. Cuando existen quebrantos impositivos susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras o el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un activo, se reconocen dichos créditos, en la medida en que se estime que su aprovechamiento futuro sea probable.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se miden a las tasas fiscales que se estime aplicar a la ganancia o a la pérdida fiscal en los períodos en los que se espere revertir las diferencias temporarias o compensar pérdidas fiscales.

3.13. CUENTAS DEL PATRIMONIO NETO

Se encuentran reexpresadas en moneda constante según el criterio definido en la Nota 2.3., excepto la cuenta "Aportes de los propietarios - Capital suscrito", la cual se ha mantenido por su valor nominal. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta "Ajuste del capital".

4. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
a) Caja y bancos		
Caja	248.000	263.098
Caja en moneda extranjera (Anexo III)	817.028	1.535
Bancos	7.255.280	10.150.118
	<u>8.320.308</u>	<u>10.414.751</u>
b) Inversiones financieras		
Fondos comunes de inversión (1)	<u>102.699.999</u>	<u>138.465.454</u>
	<u>102.699.999</u>	<u>138.465.454</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2025 corresponde a 1.385.583 cuota-partes valuadas a \$74,12 del fondo común de inversión FIMA Premium "Clase A". Al 31 de diciembre de 2024 corresponde a 1.861.484 cuota-partes del fondo común de inversión FIMA Premium "Clase A" valuadas a cotización de \$74,38 (a moneda de 31 de diciembre 2025).

RUBEN LIBEDINSKY
Sindico
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

ENRIQUE ANDRÉS DEPOUILLY
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

	2025	2024
c) Cuentas por cobrar a clientes en moneda		
Corrientes		
Servicios facturados	4.072.548.563	5.126.630.043
Provisión de servicios a facturar	2.134.157.722	1.904.739.226
Documentos descontados (Nota 3.4 y 4.f)	3.181.159.509	1.230.965.682
Valores a depositar	-	639.349.796
Cheques diferidos a depositar	3.021.704	-
	9.390.887.498	8.901.684.747
No Corrientes		
Servicios facturados	498.824.810	-
	498.824.810	-
d) Créditos en moneda con partes relacionadas		
Corrientes		
Sociedades del Art 33 - Ley General de Sociedades N°19.550 y sociedades relacionadas (Nota 5)	10.059.175	28.963.084
	10.059.175	28.963.084
No corrientes		
Sociedades del Art 33 - Ley General de Sociedades N°19.550 y sociedades relacionadas (Nota 5)	586.639.153	365.783.058
	586.639.153	365.783.058
e) Otras cuentas por cobrar en especie		
Seguros pagados por adelantado	39.983.767	19.976.084
Gastos pagados por adelantado	21.533.711	80.897.896
Depósitos en garantía (Nota 10)	2.430.648	3.197.487
Anticipos para gastos a rendir	5.517.599	76.548
	69.465.725	104.148.015
f) Créditos impositivos		
Saldo a favor impuesto a las ganancias	250.500.160	-
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	7.813.007	-
Retenciones y percepciones municipales	-	11.430.593
	258.313.167	11.430.593
g) Otros activos		
Anticipo a proveedores por compra de insumos	17.494.627	19.976.084
Insumos	386.460.817	374.195.161
	403.955.444	394.171.245



RUBEN LIBEDINSKY
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6



ENRIQUE ANDRÉS DEPOUILLY
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

	2025	2024
h) Deudas con proveedores de bienes o servicios		
Comunes en moneda nacional	549.558.218	314.868.302
Comunes en moneda extranjera (Anexo III)	76.189.489	207.234.853
Cheques de pago diferido	733.766.004	11.706.443
	1.359.513.711	533.809.598
i) Préstamos y otros pasivos financieros		
Corrientes		
Adelantos en cuenta corriente	-	158.661
Documentos descontados en entidades bancarias (Nota 3.4 y 4.b)	3.181.159.509	1.230.965.682
Bancarios (Nota 8)	956.706.564	63.840.911
	4.137.866.073	1.294.965.254
No corrientes		
Bancarios (Nota 8)	25.937.500	83.369.215
	25.937.500	83.369.215
j) Deudas laborales y previsionales		
Remuneraciones a pagar	521.666.931	536.557.794
Otras obligaciones sociales	178.370.951	196.812.717
Cargas sociales a pagar	430.656.828	405.943.999
Plan de facilidades de pagos – Cargas sociales	809.470.881	-
Provisión de gratificaciones	64.752.483	99.694.323
Provisión para vacaciones	434.196.694	654.020.766
	2.439.114.768	1.893.029.599
k) Deudas en moneda con partes relacionadas		
Sociedades Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 y sociedades relacionadas (Nota 5)	117.150.781	12.467.631
	117.150.781	12.467.631
l) Deudas fiscales		
Impuesto sobre los ingresos brutos	7.755.164	16.861.140
Provisión impuesto a las ganancias, neto de anticipos (Nota 7)	-	1.436.813.997
Retenciones a depositar	-	24.114.501
Otros impuestos a pagar	10.059.175	28.963.084
Provisión impuesto sobre las ventas	111.507.108	82.894.446
Contribuciones municipales a pagar	18.979.374	10.652.611
Impuesto al valor agregado a pagar	44.290.124	76.293.820
	192.590.945	1.676.593.599
m) Otras deudas en moneda		
Plan de relaciones con la comunidad	74.948.303	-
	74.948.303	-



RUBEN LIBEDINSKY
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6



ENRIQUE ANDRÉS DEPOUILLY
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

	2025	2024
n) Pasivo neto por impuesto diferido		
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido (Nota 7)	597.511.934	1.185.083.004
	597.511.934	1.185.083.004

5. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33 - LEY N° 19.550 Y OTRAS RELACIONADAS

El detalle de los saldos con las sociedades Art. 33 - Ley N° 19.550 y otras relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Entidad	Créditos en moneda con partes relacionadas		Deudas en moneda con partes relacionadas	
	2025	2024	2025	2024
GCDI S.A. (ex TGLT S.A.)	287.453.185	186.549.360	-	-
Vega Engenharia Ambiental S.A.	309.245.143	208.196.782	-	-
LimpAr Rosario S.A.	-	-	(117.150.781)	(12.467.631)
Totales	596.698.328	394.746.142	(117.150.781)	(12.467.631)

Los montos de las operaciones realizadas con las sociedades Art. 33 - Ley N° 19.550 y otras relacionadas durante el período finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Entidad	Dividendos asignados		Adquisición de servicios	
	2025	2024	2025	2024
GCDI S.A. (ex TGLT S.A.)	1.922.974.349	427.860.352	-	-
Vega Engenharia Ambiental S.A.	1.847.563.590	411.081.515	-	-
Limp Ar Rosario S.A.	-	-	122.768.814	115.228.206
Totales	3.770.537.939	838.941.867	122.768.814	115.228.206



RUBEN LIBEDINSKY
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6



ENRIQUE ANDRÉS DEPOUILLY
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

6. APERTURA POR VENCIMIENTOS DE LOS CRÉDITOS, DEUDAS Y PRÉSTAMOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Activo				Pasivo					
	Cuentas por cobrar a clientes en moneda (1)	Créditos en moneda con partes relacionadas (2)	Créditos impositivos	Otras cuentas a cobrar en moneda	Proveedores de bienes y servicios (3)	Deudas fiscales y pasivo neto por impuesto diferido	Deudas Laborales y previsionales	Deudas en moneda con parte relacionadas	Otras cuentas en moneda	Préstamos y otros pasivos financieros (4)
Sin plazo establecido	-	-	-	-	-	(597.511.934)	-	-	-	-
Plazo vencido										
Hasta 3 meses	941.254.503	-	-	-	(259.768.587)	-	-	-	-	-
Entre 3 y 6 meses	323.616.757	-	-	-	(57.287.140)	-	-	-	-	-
Entre 6 y 9 meses	126.759.097	-	-	-	(3.726.841)	-	-	-	-	-
Entre 1 y 2 años	275.961.217	-	-	-	(30.612.732)	-	-	-	-	-
Total vencido	1.667.591.574	-	-	-	(351.395.300)	-	-	-	-	-
A vencer										
Hasta 3 meses	5.589.138.202	10.059.175	258.313.167	69.465.725	(759.534.724)	(192.590.945)	(1.663.701.588)	(117.150.781)	(74.948.303)	(3.445.566.643)
Entre 3 y 6 meses	2.134.157.722	-	-	-	(248.583.687)	-	(691.440.913)	-	-	(350.643.651)
Entre 6 y 9 meses	-	-	-	-	-	-	(83.972.267)	-	-	(233.630.125)
Entre 9 y 12 meses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(108.025.654)
Entre 1 y 2 años	498.824.810	586.639.153	-	-	-	-	-	-	-	(25.937.500)
Subtotal	8.222.120.734	596.698.328	258.313.167	69.465.725	(1.008.118.411)	(192.590.945)	(2.439.114.768)	(117.150.781)	(74.948.303)	(4.163.803.573)
Total 31/12/2025	9.889.712.308	596.698.328	258.313.167	69.465.725	(1.359.513.711)	(790.102.879)	(2.439.114.768)	(117.150.781)	(74.948.303)	(4.163.803.573)
Total 31/12/2024	8.901.684.747	394.746.142	11.430.593	104.148.015	(533.809.598)	(2.861.676.603)	(1.893.029.599)	(12.467.631)	-	(1.378.334.469)

(1) El descuento de cheques se realizó a una tasa promedio 30% TNA.

(2) Los créditos sin plazo establecido corresponden a gastos a recuperar con los accionistas, los cuales devengan intereses a Tasa BADLAR más un 10%.

(3) Las deudas no poseen cláusulas de actualización ni devengan intereses.

(4) Los préstamos bancarios devengan intereses a las tasas indicadas en la Nota 8. El descuento de cheques se realizó a una tasa promedio del 30% TNA.

7. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

El detalle de los principales componentes del impuesto a las ganancias diferido es el siguiente:

	2025	2024
Activo por impuesto a las ganancias diferido		
Inversiones temporarias	20.750.916	9.008.606
Total del activo por impuesto a las ganancias diferido	20.750.916	9.008.606
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido		
Bienes de uso	(618.262.850)	(1.191.247.924)
Ajuste por inflación impositivo	-	(2.843.686)
Total del pasivo por impuesto a las ganancias diferido	(618.262.850)	(1.194.091.610)
Total del pasivo por impuesto a las ganancias diferido	(597.511.934)	(1.185.083.004)



RUBEN LIBEDINSKY
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6



ENRIQUE ANDRÉS DEPOUILLY
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

El cargo por impuesto a las ganancias incluye tanto la provisión contable determinada sobre bases fiscales (impuesto corriente), como las variaciones de los saldos de las cuentas de impuesto a las ganancias diferido. El desglose del mismo es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto corriente – (cargo)	(1.114.461.714)	(1.982.451.947)
Impuesto a las ganancias diferido – (cargo) / beneficio	587.571.070	517.259.887
Total impuesto a las ganancias del ejercicio	<u>(526.890.644)</u>	<u>(1.465.192.060)</u>

8. PRÉSTAMOS BANCARIOS

A continuación, se detallan los préstamos otorgados por entidades bancarias al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente:

Entidad bancaria	Capital	Moneda	Fecha de vencimiento final	Tasa nominal anual	Saldo al	
					31/12/2025	31/12/2024
Banco de Córdoba	15.000.000	ARS	20/03/2027	78%	4.687.500	11.099.427
Banco de Córdoba	120.000.000	ARS	10/10/2027	120%	55.000.000	111.816.446
Banco de Córdoba	59.000.000	ARS	30/06/2026	35%	3.687.500	25.871.257
Banco Nación	270.000.000	ARS	08/01/2026	35%	22.500.000	-
Banco de Córdoba	200.000.000	ARS	28/07/2026	41,63%	116.666.667	-
Banco de Córdoba	200.000.000	ARS	24/08/2026	46,68%	133.333.333	-
Banco Nación	470.000.000	ARS	04/11/2026	54,75%	430.833.333	-
Banco Macro	200.000.000	ARS	09/05/2026	48,2%	169.816.026	-
Banco Santander	70.000.000	ARS	29/12/2026	40%	70.000.000	-
Banco Santander	60.000.000	ARS	29/12/2026	40%	60.000.000	-
Banco Santander	70.000.000	ARS	29/12/2026	40%	70.000.000	-
Banco Nación	10.000.000	ARS	09/05/2025	35,4%	-	5.481.199
Subtotal préstamos					1.136.524.359	154.268.329
Intereses no devengados al cierre					(153.880.295)	(7.058.203)
Total					<u>982.644.064</u>	<u>147.210.126</u>

9. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO VIGENTES

a) Arrendamientos operativos

La Sociedad alquila un inmueble con contrato de arrendamiento operativo, correspondiente a las oficinas de administración.

En el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el cargo a resultados por alquileres operativos ascendió a 92.187.350 y 56.921.646, respectivamente (Anexo V).



RUBEN LIBEDINSKY
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6



ENRIQUE ANDRÉS DEPOUILLY
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

10. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

A la fecha de cierre del período no existen bienes cuya disponibilidad se encuentre restringida, excepto por los depósitos entregados en garantía (Nota 4.e).

11. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2025, el capital social de la Sociedad asciende a 45.406.300, encontrándose totalmente emitido, suscripto, integrado e inscripto ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba y representado por 454.063 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$100 cada una y con derecho a un voto por acción.

12. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades, deberá transferirse a la Reserva Legal un cinco por ciento de las ganancias del ejercicio, hasta que la misma alcance el veinte por ciento del capital más el ajuste de capital.

13. RECONCILIACIÓN CON EL MARCO DE INFORMACIÓN FINANCIERA ESTABLECIDO POR LA CNV

GCDI S.A., sociedad controlante directa de Logística Ambiental Mediterránea S.A., aplica las NIIF para la preparación y presentación de los estados contables.

En virtud de todo ello, y a los efectos de que el accionista controlante prepare sus estados contables de acuerdo a las NIIF, la Sociedad ha preparado la siguiente conciliación que contempla todas las partidas significativas entre las normas utilizadas y las de la Resolución Técnica N° 26 y sus modificaciones:

	<u>31/12/2025</u>
Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2025 según estado de situación patrimonial preparado de acuerdo a normas contables vigentes en la Argentina	9.476.168.491
Ajustes:	
1) Activo fijo bajo contratos de arrendamientos (derechos de uso)	68.827.973
2) Pasivo por contratos de arrendamiento	(63.540.618)
3) Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda - Activo	32.676.141
4) Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda - Pasivo	(32.676.141)
Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2025 según NIIF	<u>9.481.455.846</u>
Resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 según estado de resultados preparado de acuerdo a normas contables vigentes en la Argentina	1.425.036.079
1) Depreciación de derecho de uso activo	(43.775.834)
2) Alquileres	64.136.250
3) Actualización de pasivos por contratos de arrendamiento	(24.568.996)
Resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2025 según NIIF	<u>1.420.827.499</u>

RUBEN LIBEDINSKY
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

ENRIQUE ANDRÉS DEPOUILLY
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados contables que puedan afectar significativamente la situación patrimonial o financiera ni los resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025.

15. LIBROS RUBRICADOS

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Sociedad posee pendiente la transcripción al libro inventario y balances, el plan de cuentas, inventario y estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2024 y 2025, y adicionalmente los estados contables de los periodos intermedios finalizados en marzo, junio y septiembre de 2025.

A su vez, posee pendiente el copiado del libro diario de las registraciones contables correspondientes al período de enero 2024 a diciembre 2025.



RUBEN LIBEDINSKY
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4



ENRIQUE ANDRÉS DEPOUILLY
Presidente

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

**EVOLUCIÓN DE LOS BIENES DE USO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.4)

Rubros	Valor de origen					Neto resultante	
	Valores al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias entre cuentas	Valores al cierre del ejercicio	2025	2024
Terrenos	720.441.622	-	-	-	720.441.622	720.441.622	720.441.622
Edificios	3.084.974.272	-	-	-	3.084.974.272	2.708.284.597	2.772.453.090
Instalaciones	523.937.660	-	-	-	523.937.660	96.660.681	203.192.710
Contenedores	5.768.510.996	-	-	-	5.768.510.996	892.363.790	1.609.464.215
Maquinarias	163.749.179	2.037.413	-	-	165.786.592	56.554.464	86.122.349
Equipamiento	65.928.209	1.046.391	-	-	66.974.600	12.269.406	25.161.844
Rodados	9.665.083.628	558.414.295	-	391.298.879	10.614.796.802	2.582.660.675	2.982.016.483
Muebles y útiles	53.336.659	277.197	-	-	53.613.856	4.805.966	10.483.226
Equipos de computación	251.022.975	8.546.781	-	-	259.569.756	73.855.329	101.279.119
Obra en curso	215.014	-	-	-	215.014	215.014	215.014
Anticipos a proveedores	59.420.084	331.878.795	-	(391.298.879)	-	-	59.420.084
Total 31/12/2025	20.356.620.298	902.200.872	-	-	21.258.821.170	7.148.111.544	
Total 31/12/2024	20.176.583.974	192.746.424	(12.710.100)	-	20.356.620.298		8.570.249.756

Rubros	Depreciaciones				Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante	
	Acumuladas al inicio del ejercicio	Alicuota anual	Aumentos (1)	Disminuciones		2025	2024
Terrenos	-	-	-	-	-	720.441.622	720.441.622
Edificios	312.521.182	2%	64.168.493	-	376.689.675	2.708.284.597	2.772.453.090
Instalaciones	320.744.950	10%	106.532.029	-	427.276.979	96.660.681	203.192.710
Contenedores	4.159.046.781	10%	717.100.425	-	4.876.147.206	892.363.790	1.609.464.215
Maquinarias	77.626.830	13%	31.605.298	-	109.232.128	56.554.464	86.122.349
Equipamiento	40.766.365	13%	13.938.829	-	54.705.194	12.269.406	25.161.844
Rodados	6.683.067.145	20%	1.349.068.982	-	8.032.136.127	2.582.660.675	2.982.016.483
Muebles y útiles	42.853.433	20%	5.954.457	-	48.807.890	4.805.966	10.483.226
Equipos de computación	149.743.856	33%	35.970.571	-	185.714.427	73.855.329	101.279.119
Obra en curso	-	-	-	-	-	215.014	215.014
Anticipos a proveedores	-	-	-	-	-	-	59.420.084
Total 31/12/2025	11.786.370.542		2.324.339.084	-	14.110.709.626	7.148.111.544	
Total 31/12/2024	9.539.976.797		2.255.453.337	(9.059.592)	11.786.370.542		8.570.249.756

(1) Incluido en la línea de Depreciaciones de bienes de uso del Anexo V.


RUBEN LIBEDINSKY
 Síndico
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 03-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6


ENRIQUE ANDRÉS DEPOUILLY
 Presidente

ADRIÁN G. VILLAR
 Socio
 Contador Público U.A.D.E
 C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

**EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.4)

Rubros	Valores de origen		
	Valores al inicio del ejercicio	Aumento	Valores al cierre del período
Licencia de software	232.399.221	2.201.238	234.600.459
Totales 2025	<u>232.399.221</u>	<u>2.201.238</u>	<u>234.600.459</u>
Totales 2024	<u>232.399.221</u>	<u>-</u>	<u>232.399.221</u>

Rubros	Amortizaciones			Neto resultante	
	Acumuladas al inicio del ejercicio	Aumento (1)	Acumuladas al cierre del período	2025	2024
Licencia de software	230.657.042	1.921.316	232.578.358	2.022.101	1.742.179
Totales 2025	<u>230.657.042</u>	<u>1.921.316</u>	<u>232.578.358</u>	<u>2.022.101</u>	<u>1.742.179</u>
Totales 2024	<u>229.163.743</u>	<u>1.493.299</u>	<u>230.657.042</u>		<u>1.742.179</u>

(1) Incluido en la línea Amortizaciones de activos intangibles del Anexo V.



RUBEN LIBEDINSKY
Sindico
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6



ENRIQUE ANDRÉS DEPOUILLY
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.4)

	2025			2024	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en moneda local	Monto en moneda local	
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja y Bancos - Caja	USD 570	1.430	815.500	-	
	BRL 6	264	1.528	1.535	
Total activo corriente			<u>817.028</u>	<u>1.535</u>	
Total activo			<u>817.028</u>	<u>1.535</u>	
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas comerciales - Comunes	EUR -	-	-	585.220	
	USD 51.479	1.480	76.189.489	206.649.633	
Total pasivo corriente			<u>76.189.489</u>	<u>207.234.853</u>	
Total pasivo			<u>76.189.489</u>	<u>207.234.853</u>	

BRL: Reales brasileños
 USD: Dólares estadounidenses
 EUR: Euro



RUBEN LIBEDINSKY
 Síndico
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 03-03-2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6



ENRIQUE ANDRÉS DEPOUILLY
 Presidente

ADRIÁN G. VILLAR
 Socio
 Contador Público U.A.D.E
 C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

EVOLUCIÓN DE LAS PREVISIONES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.4)

<u>Rubros</u>	<u>Saldos al inicio del ejercicio</u>	<u>Aumentos (1)</u>	<u>Efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda</u>	<u>Saldos al cierre del ejercicio</u>
INCLUIDAS EN EL PASIVO				
No corrientes				
Previsión para contingencias	26.064.631	42.324.852	(9.893.065)	58.496.418
Total 2025	<u>26.064.631</u>	<u>42.324.852</u>	<u>(9.893.065)</u>	<u>58.496.418</u>
Total 2024	<u>14.313.743</u>	<u>19.491.568</u>	<u>(7.740.680)</u>	<u>26.064.631</u>

(1) Corresponde a cargos del ejercicio imputados en "Previsión para contingencias" (Anexo V).

RUBEN LIBEDINSKY
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

ENRIQUE ANDRÉS DEPOUILLY
Presidente

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO I, INC. b) DE LA LEY N° 19.550

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.4)

Rubros	2025			2024	
	Costos de los servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
Sueldos y cargas sociales	13.011.618.579	6.671.910	1.100.137.661	14.118.428.150	13.161.231.014
Honorarios y asesoramientos (1)	1.002.800	-	484.236.679	485.239.479	519.795.408
Suscripciones y capacitaciones	7.382.860	-	124.684.339	132.067.199	122.685.973
Servicios de teléfono, gas y energía	18.154.022	-	3.457.333	21.611.355	29.540.465
Gastos de oficina	-	-	4.430.784	4.430.784	12.618.792
Publicidad y marketing	-	58.175.954	-	58.175.954	56.221.447
Alquileres (Nota 8)	21.945.310	-	70.242.040	92.187.350	56.921.646
Gastos bancarios	-	-	35.393.950	35.393.950	15.502.151
Seguros	43.033.902	-	5.418.990	48.452.892	67.778.123
Viáticos y movilidad	67.577.710	-	95.107.552	162.685.262	112.000.370
Mantenimiento	1.081.080.404	-	-	1.081.080.404	839.600.156
Fletes	17.051.702	-	-	17.051.702	22.457.962
Impuestos, tasas y contribuciones	6.074.612	1.421.188.067	76.042.370	1.503.305.049	1.441.560.555
Insumos	1.502.847.843	-	8.891.482	1.511.739.325	1.397.688.605
Patentes	38.156.759	-	-	38.156.759	26.988.549
Seguridad	259.912.166	-	-	259.912.166	253.758.088
Depreciaciones bienes de uso (Anexo I)	2.287.777.381	-	36.561.703	2.324.339.084	2.255.453.337
Amortizaciones de intangibles (Anexo II)	-	-	1.921.316	1.921.316	1.493.299
Servicios informáticos	29.548.808	-	-	29.548.808	33.085.722
Previsión para contingencias (Anexo IV)	42.324.852	-	-	42.324.852	19.491.568
Programa de relaciones con la comunidad	173.037.481	-	-	173.037.481	66.033.296
Otros gastos	217.013.315	39.515.489	10.291.753	266.820.557	185.879.991
Total 2025	18.825.540.506	1.525.551.420	2.056.817.952	22.407.909.878	
Total 2024	17.430.319.317	1.495.464.808	1.772.002.392		20.697.786.517

(1) Al 31 de diciembre 2025 y 2024 se incluye 122.768.814 y 115.228.206, respectivamente correspondiente a adquisición de servicios (Nota 5).



RUBEN LIBEDINSKY
Sindico
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6



ENRIQUE ANDRÉS DEPOUILLY
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Presidente y Directores de
LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.
Domicilio legal: Duarte Quiros 383
Ciudad de Córdoba – Provincia de Córdoba
CUIT N°: 30- 71610117- 3

De mi consideración:

I. Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como miembros de la Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos acerca de los estados contables de LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A., que comprenden: (a) el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmamos a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A. al 31 de diciembre de 2025, así como los resultados integrales de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas vigentes. Asimismo, en nuestra opinión, la memoria del Directorio cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad del Directorio.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades n° 19.550 y en la Resolución Técnica N° 15 y modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría vigentes, adoptadas por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N.º 37. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados financieros y la memoria del Directorio”.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por los auditores externos, PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A., quienes emitieron su informe de fecha 03 de marzo de 2026 de acuerdo con las Normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N.º 37 de la FACPCE. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la revisión de la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales, quienes manifiestan haber llevado a cabo su tarea sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas citadas en el párrafo anterior. Dichas normas exigen que cumplan los requerimientos de ética, así como que planifiquen y ejecuten la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Asimismo, con relación a la memoria de Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A. y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba y de las Resoluciones Técnicas de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Responsabilidades del Directorio de LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A. en relación con los estados financieros

El Directorio de LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables el Directorio es responsable de la evaluación de la capacidad de LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A. para continuar como empresa en funcionamiento revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

Respecto de la memoria, el Directorio es responsable de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros y la memoria del Directorio

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrecciones significativas, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las normas de auditoría establecidas por la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables, empleando normas de auditoría de conformidad con las normas de auditoría vigentes, adoptadas por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N.º 37, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio de LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A. del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como Comisión Fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados contables o en la memoria o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con el Directorio de LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como Comisión Fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según se menciona en la Nota 15, los estados contables mencionados en el párrafo I no surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Hemos aplicados los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba,
03 de marzo de 2026



RUBÉN ALEJANDRO LIBEDINSKY
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

RATIFICACIÓN DE FIRMAS LITOGRAFIADAS

Por la presente se ratifican las firmas que obran litografiadas en las hojas que anteceden, desde la página N° 1 hasta la página N° 28 de los estados contables de LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A. por el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2025.



RUBÉN LIBEDINSKY
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora



ENRIQUE ANDRÉS DEPOUILLY
Presidente

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Presidente y Directores de
LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.
Domicilio legal: Duarte Quiros 383 - Ciudad de Córdoba - Provincia de Córdoba
CUIT N°: 30-71610117-3

I. INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES

Opinión

1. Hemos auditado los estados contables de LOGISTICA AMBIENTAL MEDITERRANEA S.A. (“la Sociedad”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de los estados contables, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba según se indica en la sección “Responsabilidades de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables”.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (“otra información”)

4. Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio. Esta información es distinta de los estados contables y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables

5. La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de conformidad con el marco de información contable establecido por el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba que requiere aplicar las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Córdoba. Asimismo, la Dirección es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables la Dirección es también responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

II. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

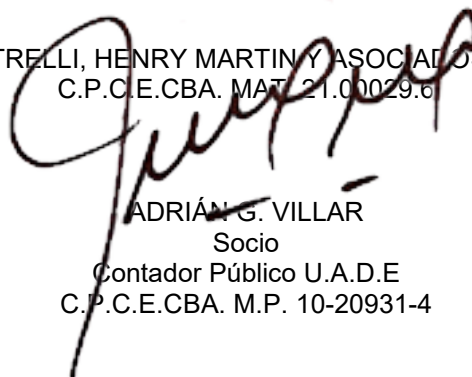
- a) Cifras de los estados contables adjuntos son las siguientes:

Activo	\$	18.479.298.924
Pasivo	\$	9.003.130.433
Patrimonio neto	\$	9.476.168.491
Ganancia del período	\$	1.425.036.079

- b) Al 31 de diciembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales y planes de facilidades de pagos de cargas sociales con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 1.146.855.170, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Debido a lo mencionado en la Nota 15 de los estados contables adjuntos, éstos no surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.

Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba
03 de marzo de 2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6



ADRIÁN G. VILLAR
Socio
Contador Público U.A.D.E
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

LEGALIZACION DE TRAMITES CON FIRMA DIGITAL

Nº 801113

COMITENTE

CUIT 30716101173	DENOMINACIÓN / NOMBRE / RAZÓN SOCIAL LOGISTICA AMBIENTAL MEDITERRANEA S.A.		
FECHA DE INGRESO 04/03/2026	ID DE LA PRESENTACIÓN 0417989	FECHA DE CIERRE 31/12/2025	PERIODO 2025

CONTADOR CERTIFICANTE

CUIT 20255688406	MATRICULA PROFESIONAL 10-20931-4	NOMBRE Y APELLIDO ADRIAN GABRIEL VILLAR	
ESTUDIO PROFESIONAL CUIT 30708185864		DENOMINACION DEL ESTUDIO ESTUDIO CONTABLE PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOC SA	

Este archivo contiene adjunto los archivos PDF objetos de la presente legalización firmados digitalmente por sus emisores y/o responsables, acceda a los mismos en el apartado de "Archivos Adjuntos".

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA

LEGALIZACIÓN
Nº 801113

El CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA de acuerdo con las facultades otorgadas por la ley Nacional Nº 20488 (art. 21, inc. I) y Ley Pcial. Nº 10.051, legaliza la presente actuación profesional y declara que consta en sus registros que ADRIAN GABRIEL VILLAR, CUIT Nº 20255688406 a quien la autoridad certificante le ha expedido el certificado de firma digital con el cual se ha firmado la actuación profesional, se encuentra inscripto en la matricula de CONTADOR PUBLICO Nº 10-20931-4 de este Consejo.

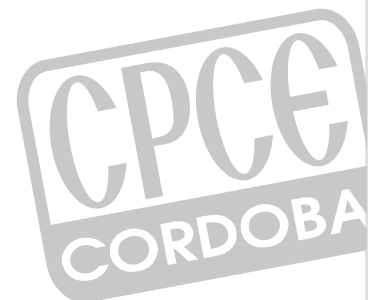


Fecha de Cierre:		31/12/2025
Activo:	\$	18,479,298,924.00
Pasivo:	\$	9,003,130,433.00
P. Neto:	\$	9,476,168,491.00
Resultado:	\$	1,425,036,079.00
Var.E.F.E.:	\$	-37,859,898.00

Lugar y fecha: CORDOBA, jueves 05 de marzo de 2026



OBLEA Nº 0101240926



La copia impresa de este documento NO tiene validez legal, debe proveerse siempre el archivo digital original para garantizar la integridad del mismo y verificar el origen y validez de las firmas digitales insertadas. En caso contrario, la Institución no puede garantizar la autenticidad del documento.

Cra. Romina Carando

SECRETARIA TECNICA

CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE CÓRDOBA

Firmado digitalmente
por CARANDO
Romina Paula
Fecha: 2026.03.05
11:05:44 -03'00'

FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL CONSEJO PROFESIONAL



"Los informes certificados o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.626).